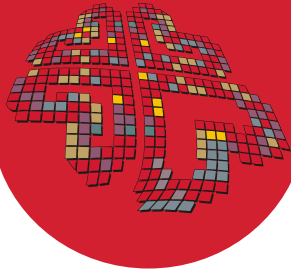




itinerario
del **voluntariado**
Cáritas Asturias



ITINERARIO del VOLUNTARIADO en CÁRITAS ASTURIAS

Cáritas es una organización de voluntariado, constituida fundamentalmente por personas voluntarias convocadas a participar del servicio a los más pobres y excluidos desde una implicación personal y comunitaria y desarrollando funciones y tareas que contribuyan a transformar la sociedad guiados por el amor de Dios.¹

El voluntariado tiene, pues, un lugar de vital importancia en Cáritas², lo que no impide que, respondiendo a distintas circunstancias y necesidades, se cuente con personal remunerado. Todos compartimos un proyecto común.

Este documento ha de servir como expresión del papel fundamental del voluntariado en nuestra organización. Dar al voluntariado la importancia que merece significa contar con marcos de referencia que lo fundamenten, líneas de acción que contribuyan a reforzar y a dar calidad a la acción voluntaria, herramientas que contribuyan a consolidar sus procesos.

Más aún, significa también que toda la Institución comparta la misma referencia y trabaje en coordinación y coherencia para conseguir que el voluntariado siga siendo el corazón de Cáritas.

fundamentación

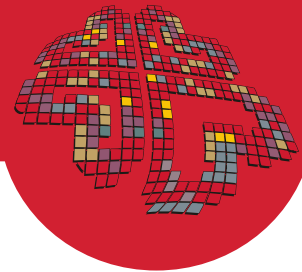
«La mística de Cáritas intenta aunar vida en el Espíritu y actitud ante la pobreza. [...]

Esto exige que nuestro ser Cáritas no se entienda como deber, trabajo y quehacer, sin más: sino más bien como carisma, servicio y estilo de vida.

*Nuestro ser Cáritas no proviene del mundo organizado de las tareas y funciones, sino de la afección personal y comunitaria que produce en nuestras vidas la irrupción de los pobres».*³

Cuando en Cáritas hablamos de voluntariado nos referimos a la presencia gratuita y activa de personas en nuestras tareas, entre cuyos rasgos podemos destacar:

- Una concepción de la persona como alguien capaz de participar y de asumir una responsabilidad comprometida y solidaria con los demás, preferentemente con los más pobres. Para los cristianos se trata de una exigencia de fe.
- Una expresión de gratuidad que, para nosotros, arranca de la vocación evangélica y que debe recorrer tanto las actuaciones de Cáritas como el estilo de todos sus agentes, tanto voluntarios como remunerados.



Entendemos, pues, la acción voluntaria como una vocación personal y comunitaria de participación social, de servicio gratuito para los demás, especialmente a los que más sufren, y de compromiso sostenido por la transformación de la sociedad dentro de una entidad en la que convergen las aportaciones de muchos, por pequeñas e insignificantes que parezcan. Lo importante es sumarlas, con sencillez, alegría y constancia, a un proyecto común de cambio personal y social.

2

La persona que se acerca a Cáritas para ejercer su voluntariado lo hace en actitud de respuesta. Se deja afectar por lo que ve a su alrededor y se compromete a trabajar por una sociedad más justa. Dedicar su tiempo, experiencia y conocimientos a las personas más olvidadas de este mundo, trabaja por construir el Reino de Dios, un lugar donde toda persona se vea reconocida en su dignidad.

Lo hace como enviada desde la comunidad, desde la Iglesia, como signo del amor de Dios. Por tanto, cualquier servicio hecho de esta forma ha de servir también para animar a la comunidad de la que surge.

*«...La espiritualidad de Cáritas, vivida en la cotidianidad, nos invita a adoptar algunas actitudes y actuaciones concretas: adhesión a la pobreza evangélica, experiencia concreta de compartir, cercanía y convivencia con los pobres, autenticidad y profundidad en nuestras vidas, gratuidad como eficacia del amor, vivencia de que somos enviados».*⁴

La identidad eclesial de Cáritas hace imprescindible que fundamentemos nuestra acción voluntaria en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y en los valores morales que defiende, fundamentados a su vez en la Sagrada Escritura, la tradición eclesial y la Ley natural. Estos principios son:⁵

- La dignidad de la persona humana y sus derechos.
- La sociabilidad y participación.
- El destino universal de los bienes.
- La solidaridad universal.
- La primacía del bien común.
- La subsidiariedad.
- La opción por los pobres.

No renunciamos a esta identidad eclesial cuando decimos que puede ser voluntaria de Cáritas cualquier persona sin distinción por su creencia religiosa, siempre que respete y fomente los valores de la Institución. Al contrario, esta identidad se verá fortalecida y enriquecida por su experiencia.⁶

De todo se deduce que el voluntario de Cáritas no actúa solo, ni por iniciativa personal. Cáritas está organizada y ha de promover la constitución de equipos de voluntariado que colaboren entre sí, se coordinen y actúen, desde sus campos específicos de acción.⁷

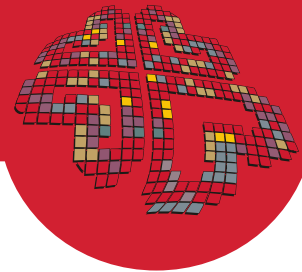
Más aún, el modelo de acción de Cáritas opta por el trabajo en red y por tanto, va más allá de la mera coordinación con otras entidades y con las administraciones públicas. Esto implica el encuentro y el diálogo con otros estilos y formas de ver la realidad, incluso con otras maneras de entender el voluntariado, sin que eso suponga renunciar a nuestros principios o a la oportuna denuncia cuando sea necesaria.⁸

La persona que se acerca a Cáritas para ofrecer su colaboración puede hacerlo movida por una convicción personal o bien como respuesta a una invitación en forma de convocatoria. Podemos convocar de innumerables maneras, todas han de responder a una sensibilización cuidada y a las necesidades que en ese momento se consideren. En cualquier caso es necesario que la persona sea bien acogida, que encuentre un espacio en el que responder a sus inquietudes y se sienta acompañada en su labor.

La responsabilidad personal y la de la institución han de confluir en la necesidad de una formación adecuada para todo el voluntariado⁹, multidisciplinar e integral. La formación ha de contribuir necesariamente al ser, al saber y al saber hacer del voluntariado de Cáritas.¹⁰

Los cimientos sobre los que se apoya la acción de Cáritas son los mismos sobre los que debe sustentarse el acompañamiento y el cuidado del voluntariado en nuestra entidad. La persona como centro, el amor como motor, enviados desde una comunidad para participar con esperanza en medio de la realidad, para hacer ver que otro mundo es posible.

La figura del acompañante de voluntariado cobra especial relevancia desde este planteamiento. Hemos de ser capaces de acoger al voluntario con la mirada puesta en sus potencialidades, acompañarle en su proceso de descubrimiento de la realidad y de sí mismo. El voluntariado implica no solo el desarrollo de una tarea sino un camino de crecimiento personal que puede necesitar apoyos. El diálogo permanente, el propiciar espacios de reflexión y de participación, también de celebración de la fe que motiva y se expresa en la caridad, han de servir para



potenciar la acción transformadora del voluntariado fortaleciendo así la vida de Caritas en su conjunto.

El itinerario del voluntariado en nuestra institución es pues, un proceso dinámico, no lineal, puesto que acontece como la vida misma, con avances y retrocesos pero siempre en desarrollo. Vivido desde la experiencia personal pero insertado en la comunidad, desde la que surge y a la que enriquece.¹¹

4

desarrollo

*«...Para la renovación del voluntariado es preciso trabajar a largo plazo... pensar en clave de proceso. Eso quiere decir que el objetivo prioritario no consiste en ser muchos, ni en lograr una organización perfecta pero inmóvil, es necesario un proceso en el que los voluntarios sean los protagonistas, en que se les acompañe con todo cuidado y crezcan como personas. En ese proceso es necesario compaginar la acción con la formación, y para ello es imprescindible un acompañamiento en el camino que están recorriendo».*¹²

1. preparación de la acción voluntaria

La preparación de la acción voluntaria implica el conocimiento y valoración de las necesidades de voluntariado y la elaboración de los perfiles adecuados para cubrirlas.¹³ Cada equipo de Caritas ha de ocuparse de definir estos dos aspectos utilizando para ello las herramientas de evaluación.

Para elaborar los perfiles es necesario hacerlo desde una perspectiva integral de la persona y tener en cuenta las necesidades respecto al Saber (formación y experiencia o perfil técnico), el Saber Hacer (sus habilidades para realizar una tarea o para relacionarse, perfil competencial) y el Ser (motivaciones, actitudes, trascendencia, perfil motivacional y cristiano)

Caritas está abierta a la participación de todas las personas que tienen interés en formar parte de ella pero quien así lo desee tiene que asumir, no solo sus principios, sino también la necesidad de estar capacitado para la función que desempeñe.

2. convocatoria

La acción de Cáritas solo adquiere sentido si es un medio para animar, remover, despertar la conciencia e incitar a la acción a la comunidad en la que está inmersa (comunidad cristiana y sociedad civil).¹⁴

El conocimiento de las necesidades y perfiles de voluntariado ayuda a proponer formas de participación. En ocasiones se necesitan acciones puntuales, concretas e inmediatas que ayuden a conseguir nuevo voluntariado, pero deben integrarse en un proceso de sensibilización que implica a toda Cáritas y por tanto, han de ser coherentes con él.

La sensibilización es el proceso de concienciación de las personas, de las comunidades, de la sociedad en general. Con ella se pretende ayudar a conocer la realidad de la pobreza, de la injusticia y se invita a responder activamente ante ella. No se trata tanto de pedir una colaboración directa, material o económica, sino de proponer un cambio de perspectiva, un cambio interior, que lleve a posicionarse para buscar la transformación social. La sensibilización es un proceso continuo, que forma parte de toda acción de Cáritas, es una actitud permanente que toda persona voluntaria ejerce cada día.

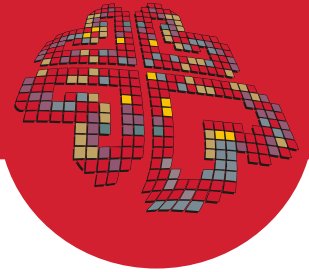
Cáritas ha de transmitir esa necesidad de tomar parte y convoca, llama a participar, a aquellos que quieren dedicar su tiempo y esfuerzo dentro de la institución.

La convocatoria no es solo captación de voluntariado, es una invitación a integrarse en un proceso de acción y de reflexión que surge de un convencimiento interior del que convoca.

Todo esto implica que, aunque en un momento concreto se organice una actividad de convocatoria, esta debe formar parte de un planteamiento más abierto y más amplio. Por ello es necesario definir el cómo, el cuándo, el dónde, el por qué y el para qué, en definitiva un método de convocatoria.

3. acogida y orientación¹⁵

El proceso que sigue una persona al incorporarse a una organización no siempre tiene el mismo punto de partida. Puede surgir de una iniciativa personal o de un llamamiento a realizar una acción concreta. En cualquier caso, después de ese primer momento de acercamiento, es necesario que esa persona sea recibida y acogida de una manera adecuada a los procedimientos y tenga la posibilidad de tener un conocimiento de la institución. En este momento se inicia también un acompañamiento a la persona voluntaria de forma que se sienta apoyada, no solo en la tarea a desempeñar, sino también en su crecimiento personal como voluntaria.



En el primer contacto con la persona transmitimos la imagen de lo que es Cáritas y la persona voluntaria empieza a darse a conocer. Por eso es imprescindible que ese primer contacto se desarrolle en un espacio adecuado y en un clima de escucha, amabilidad y respeto, facilitando siempre la conversación y el conocimiento mutuo.

La actitud del acompañante es fundamental para facilitar la cercanía y un buen comienzo.

En estas primeras entrevistas no solo transmitimos información sino que establecemos un vínculo con la persona que a ella le servirá de referencia, sintiéndose acompañada, y a nosotros nos permitirá ubicarla de manera adecuada en un equipo y tarea.

Puede ser beneficioso que, tras la primera entrevista, haya un periodo de reflexión. Esto evitará decisiones precipitadas y a la vez afianzará su decisión. En ese caso se habrá concertado una segunda cita o se mantendrá el contacto con la persona.

El siguiente paso es orientar a la persona a una acción concreta. Si su solicitud responde a una necesidad previa probablemente responda a un perfil y será fácil hacerlo. Puede ser que tenga muy claro qué es lo que quiere hacer una vez conocidas las posibilidades. En cualquier caso, es importante tener en cuenta algunos elementos que nos ayudarán a valorar:

- Sensibilidad o preferencias hacia algún colectivo o realidad social.
- Capacidades y cualificación para esa tarea concreta, formación previa y experiencia.
- Disponibilidad de tiempo.
- Necesidades de los equipos.

Es importante combinar los dos aspectos, las necesidades de voluntariado con la motivación y capacidades del voluntario. No podemos imponer a nadie una tarea solo porque sea necesario pero tampoco orientar a una persona a un equipo que no necesita más voluntarios en ese momento.

La entrevista que se realice en el equipo al que orientamos a la persona servirá para darle a conocer el proyecto o acción de forma más detallada, para informar sobre lo que supone el desarrollo de la acción voluntaria, necesidad de la formación, acompañamiento, trabajo en equipo, etc. y también para resolver las dudas que hayan ido surgiendo.

El cumplimiento de las formalidades propias de la incorporación de la persona voluntaria (firma de compromiso, formulario de datos personales) puede servir como medio para reconocer el valor de su contribución, conocer su disponibilidad, dar a conocer sus derechos y deberes con la institución, así como los deberes de Cáritas para con el voluntariado.

El cumplimiento de las formalidades propias de la incorporación de la persona voluntaria (firma de compromiso, formulario de datos personales) puede servir como medio para reconocer el valor de su contribución, conocer su disponibilidad, dar a conocer sus derechos y deberes con la institución, así como los deberes de Cáritas para con el voluntariado.

Se informará a la persona voluntaria de la existencia de un periodo de adaptación o prueba tras el cual, tanto ella como el equipo, valorarán la permanencia en dicho equipo.

Puede ocurrir que la primera opción de voluntariado a la que se incorpore no sea adecuada, por la razón que sea. Es necesario estar atentos para saber reconducir a la persona hacia otra tarea o para acompañarla en la situación en la que esté

4. desarrollo de la acción voluntaria

La incorporación de la persona voluntaria al proyecto es un proceso dinámico, no siempre tiene el mismo punto de partida y no hay un orden establecido para los distintos momentos.

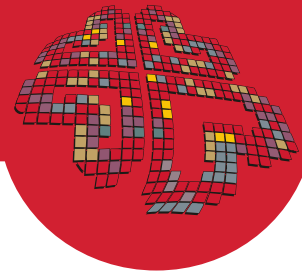
El camino que emprende el voluntariado no ha de recorrerlo solo o apoyado únicamente en su experiencia personal o en su motivación. Por eso entendemos el **acompañamiento** como una opción fundamental en este proceso.

La figura del *acompañante* es la de aquella persona, con aptitudes para la relación interpersonal, que alienta, apoya y orienta al voluntario en el desarrollo de su acción voluntaria.

Ha de ser una persona con vocación de orientador y formador, con madurez personal, capaz de ver las capacidades y potencialidades de la persona a la que acompaña, abierta al diálogo, con iniciativa e imaginación.

Todo voluntario desarrolla su tarea dentro de un equipo, que también acompaña el proceso y lo enriquece pero es de desear que, en todo equipo de Cáritas, sea parroquial o de proyecto, exista esta figura del acompañante y que esté formada y capacitada para ello.

“Todos somos acompañantes y nos sentimos acompañados por otros compañeros, por el equipo, por la comunidad. Pero en el itinerario de las personas voluntarias, el acompañamiento debe ser, además, responsabilidad de alguien que se encargue concretamente de ello. [...]».



*«El acompañamiento conlleva un seguimiento desde la cercanía y la disponibilidad, un proceso permanente de revisión y evaluación personal de hacia dónde vamos y cómo, en conexión con lo grupal y lo comunitario».*¹⁶

8

Parte esencial del proceso de la persona voluntaria es la **formación**. Con su acción, el voluntario inicia también un itinerario formativo que le ayudará a desarrollar sus conocimientos (Saber) potenciar y valorar sus capacidades y habilidades (Saber Hacer), y a profundizar en su propia identidad, como persona y como cristiano, desde una perspectiva comunitaria (Ser). La formación ha de profundizar en la identidad de Cáritas en su ser y en su hacer.¹⁷

Si la acción voluntaria es un proceso dinámico, la formación se inserta en ese proceso utilizando el método de acción-reflexión-acción que permite avanzar partiendo siempre de lo experimentado. La formación ha de ser entendida como diálogo entre personas que se forman mutuamente, con un elemento clave que potencia lo aprendido: el equipo; con un método-opción fundamental: el acompañamiento y siempre desde una perspectiva comunitaria. Es una formación “experiencial, liberadora y transformadora”¹⁸ que hace personas libres y autónomas, protagonistas de su propio proceso.

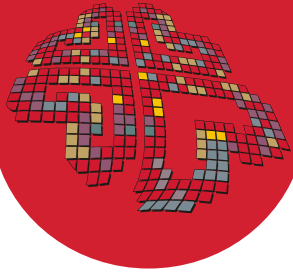
El itinerario formativo de todo voluntario parte de una formación básica, de iniciación. En ella la persona voluntaria se acerca a Cáritas partiendo de un conocimiento de la realidad, conoce el por qué de la acción de Cáritas y el modo en que Cáritas actúa.

Un segundo momento es el de la formación básica específica, propia del proyecto o acción que desarrolla, que le aportará herramientas específicas para llevarla a cabo.

Es necesaria también una formación de profundización, de actualización, que permita estar al día de los nuevos retos y de las nuevas respuestas.

Todo esto adquiere sentido, más que en momentos puntuales de formación que son importantes y necesarios, en el día a día. Ahí es donde encontramos una formación continua, permanente, abierta, basada en el ejemplo y el intercambio de experiencias, en espacios informales, momentos de reflexión, diálogo y acompañamiento.

Con la organización de momentos formativos comunes a todos los agentes de Cáritas (encuentros, jornadas...) se propicia también el aprendizaje basado en el intercambio, la convivencia y el acompañamiento mutuo.



«Por lo que se refiere al servicio que se ofrece a los que sufren, es preciso que sean competentes profesionalmente; quienes prestan ayuda han de ser formados de manera que sepan hacer lo más apropiado y de la manera más adecuada, asumiendo el compromiso de que se continúen después las atenciones necesarias. Un primer requisito fundamental es la competencia profesional, pero por sí sola no basta. En efecto, se trata de seres humanos, y los seres humanos necesitan siempre algo más que una atención sólo técnicamente correcta. Necesitan humanidad. Necesitan atención cordial. Cuantos trabajan en las instituciones caritativas de la Iglesia deben distinguirse por no limitarse a realizar con destreza lo más conveniente en cada momento, sino por su dedicación al otro con una atención que sale del corazón, para que el otro experimente su riqueza de humanidad. Por eso, dichos agentes, además de la preparación profesional, necesitan también y sobre todo una “formación del corazón»¹⁹

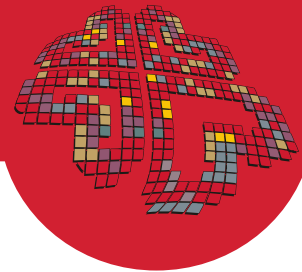
La **participación** es un derecho de la persona voluntaria, tal y como se recoge en la Ley²⁰. Por tanto es un deber y una responsabilidad de Cáritas hacer efectiva esa participación, facilitando cauces para tal fin.

Existen distintos niveles de participación que es necesario identificar para hacerlos más eficaces y reales. Una parte importante está definida en los estatutos de Cáritas, donde se establecen composición y funciones de las distintas asambleas y consejos en sus diferentes niveles.

Más allá de lo definido de esta manera hemos de tener en cuenta también el día a día de la participación, la toma de decisiones en los equipos, los procesos de reflexión previos a un cambio en la acción, todo ello ha de ir enmarcado en un ambiente de diálogo y escucha.²¹

El acompañamiento eficaz y cercano al voluntariado implica dar valor a la acción que el voluntario desarrolla, agradecer el tiempo y la dedicación diaria, la disponibilidad, el esfuerzo y las múltiples aportaciones que una persona hace, en todos los sentidos, durante su proceso como voluntaria.

Ese **reconocimiento**, que se hace fundamentalmente de una manera informal y en el día a día, debe extenderse a los ámbitos formales e institucionales. Cada equipo, cada proyecto, planifica sus pequeños reconocimientos, individuales o en grupo, sin que por eso se contradiga el principio de gratuidad que acompaña a la labor voluntaria. Cáritas, como entidad de voluntariado, también asume la importancia del reconocimiento y lo lleva a cabo, tanto dentro de los procedimientos establecidos (acreditación, gestión de gastos, etc.) como en otro tipo de acciones (momentos de encuentro y asamblea, apartados especiales en la página web, invitación a actos, etc.)



5. desvinculación²²

El proceso de desvinculación es una etapa más en el itinerario de la persona voluntaria en Cáritas y así ha de ser vivido.

Como punto final del desarrollo de la acción voluntaria implica la necesidad de un acompañamiento y de una gestión eficaz.

10

Las razones para que una persona finalice su colaboración como voluntaria pueden ser diversas, puede haber una decisión personal o puede darse el caso de un incumplimiento de los compromisos adquiridos en su día. En cualquiera de los casos es fundamental un acompañamiento cercano que permita conocer los motivos y, en su caso, tomar las decisiones oportunas.

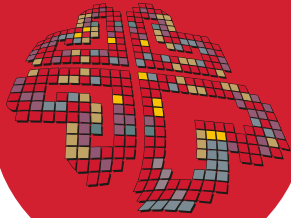
El acompañamiento en este momento, más incluso que en otros, implica evaluar, tanto por parte de la persona como por nuestra parte, e identificar en qué podemos mejorar, implica también ofrecer otros posibles modos de colaboración, bien en otra tarea, bien en otro equipo, en cualquier caso intentar mantener algún vínculo; e implica, por último, reconocer y agradecer la labor realizada por la persona durante el tiempo que ha colaborado.

Es importante tener en cuenta también la gestión administrativa de la salida (comunicación de la baja, anulación del seguro, baja en el registro de datos, otras acciones que tengan que ver con el proyecto en concreto) y la planificación del traslado de responsabilidades si la persona debe ser sustituida por otra. En esto último se podría proponer a la persona su colaboración si se ve oportuno.

Una correcta gestión, en todos los sentidos, de este momento puede suponer que un punto final se transforme en un punto y seguido. En todo caso siempre es preferible un buen final de la colaboración tanto para la persona como para Cáritas.

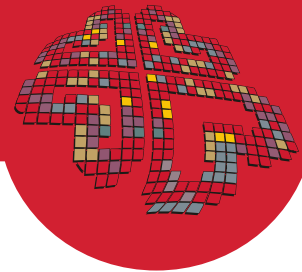
«En cierto sentido, habéis hecho realidad las palabras del Señor: “Si uno quiere ser el primero, sea el último de todos y el servidor de todos” (Mc. 9,35). Tengo la certeza de que esta experiencia como voluntarios os ha enriquecido a todos en vuestra vida cristiana, que es fundamentalmente un servicio de amor. El Señor transformará vuestro cansancio acumulado, las preocupaciones y el agobio de muchos momentos en frutos de virtudes cristianas: paciencia, mansedumbre, alegría en el darse a los demás, disponibilidad para cumplir la voluntad de Dios. Amar es servir y el servicio acrecienta el amor».

(Palabras de Benedicto XVI a los voluntarios de la JMJ. Madrid 2011)



notas bibliográficas

- 1 **Estatutos de Cáritas Diocesana. Art. 1.1:** “Cáritas Diocesana de Oviedo es el organismo oficial de la Archidiócesis de Oviedo, instituido para, bajo la presidencia y autoridad del Arzobispo, promover, orientar y coordinar la acción caritativa y social de las comunidades cristianas y de las instituciones eclesiales que actúan en el Principado, conjugando gratuidad, universalidad y eclesialidad.”
- 2 **La caridad de Cristo nos apremia. Cap. III Organizar la caridad en la Iglesia. Apdo 40 C5:** “En la acción caritativa y social de la Iglesia el voluntariado ha jugado, juega y jugará un papel insustituible. Sin él, el ejercicio de la caridad en la vida de la Iglesia sería simplemente imposible”. CEE. 2004.
- 3 **Reflexión sobre la identidad de Cáritas. Cap. III. P. 5.2. Cáritas Española. 1997**
- 4 **Reflexión sobre la identidad de Cáritas. Cap. III. P. 5.4. Cáritas Española. 1997**
- 5 **Las personas que trabajamos en Cáritas. Cap 2: Identidad de Cáritas y Doctrina Social de la Iglesia. Cáritas Española. 2008**
- 6 **Gaudium et Spes 21:** “Todos los hombres, sean o no creyentes, deben colaborar en la debida edificación de este mundo, en el que viven en común. Lo cual, ciertamente, no se puede hacer sin un sincero y prudente diálogo”
- 7 **Estatutos de Cáritas Diocesana, art. 3-2º y 4º.**
- 8 **Modelo de Acción Social. Cap 4. Epílogo. Apdo. 2 – Trabajar en red. Cáritas Española. 2009**
- 9 **Benedicto XVI. Encíclica: Deus Caritas Est, 31a:** “Por lo que se refiere al servicio que se ofrece a los que sufren, es preciso que sean competentes profesionalmente: quienes prestan ayuda han de ser formados de manera que sepan hacer lo más apropiado y de la manera más adecuada”
- 10 **Documento Marco sobre la Formación en Cáritas, 2:** “Basten estas referencias para dejar constancia de la importancia que la formación tiene en Cáritas como configuradora de su ser y de su hacer en el servicio caritativo-social que le pertenece por vocación y misión. Una importancia tal que nos tiene que llevar a prestarle una dedicación prioritaria y a no escatimar en ella recursos y medios”. **Cáritas Española. 2008**
- 11 **Modelo de Acción Social, Cap1: Fundamentos del modelo; y Cap 2: Opciones del modelo. Cáritas Española. 2009**
- 12 **Somos andando. Itinerario educativo y animación del voluntariado. Cáritas Española. 1999**
- 13 **El voluntariado en Cáritas. Cap.2 p.2.1.1. El estudio de necesidades y elaboración de perfiles del voluntariado:** “La gratuidad y generosidad que suponen la presencia y el compromiso del voluntariado en Cáritas no nos eximen de que seamos capaces de adelantarnos a planificar y diseñar para qué, en qué, cómo y cuándo es necesaria la aportación del voluntariado”. Cáritas Española. 2011



- 14 Estatutos de Cáritas Diocesana, art. 2, p.1 y art. 3, p.1
- 15 El voluntariado en Cáritas. Cap. 2. Apdo. 2.2. Orientación y acogida del voluntariado. Cáritas Española. 2011
- 16 El voluntariado en Cáritas. Cap. 2. Apdo. 2.3.2. El acompañamiento y seguimiento. Cáritas Española. 2011
- 17 Documento Marco sobre la formación en Cáritas. Cap. 2. Importancia de la formación. Cáritas Española. 2008
- 18 Documento Marco sobre la formación en Cáritas. Cap. 4. Características de los procesos formativos en Cáritas. Cáritas Española. 2008
- 19 Benedicto XVI. Encíclica: Deus Caritas Est, 31ª
- 20 Ley del voluntariado 6/1996, de 15 de enero, art. 6 “Participar activamente en la organización en que se inserten, colaborando en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de los programas, de acuerdo con sus estatutos o normas de aplicación”
Ley 10/2001 del Principado de Asturias, de 12 de noviembre, del Voluntariado. Art. 7
- 21 El voluntariado en Cáritas. Cap. 2. Apdo. 2.3.3. La participación y la toma de decisiones. Cáritas Española. 2011
- 22 El voluntariado en Cáritas. Cap. 2. Apdo. 2.4. La finalización de la acción voluntaria en Cáritas. Cáritas Española. 2011



Cáritas
Asturias